

## FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA

Instrucciones para instalar “Autofirma” para firmar archivos “pdf”

### Instalar aplicación [Autofirma](#)

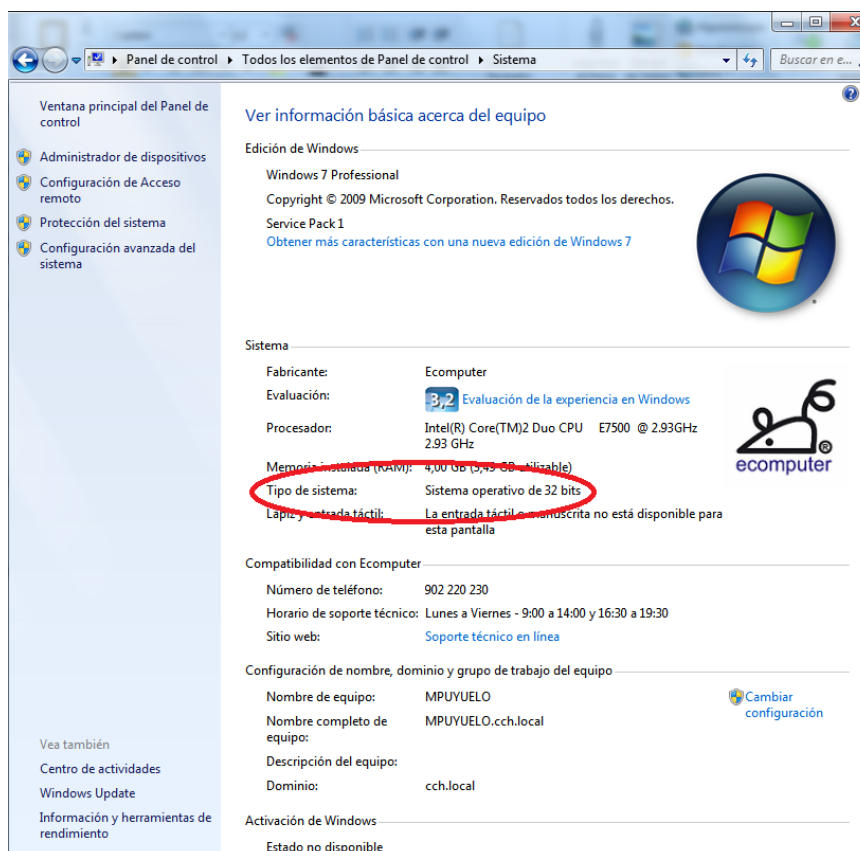
**Descargas** - Desde aquí puedes descargarte aquellas aplicaciones que necesites para firmar electrónicamente y otras utilidades o documentos.

- **AutoFirma**



Aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Al poder ser ejecutada desde el navegador, permite la firma en páginas de Administración Electrónica cuando se requiere la firma en un procedimiento administrativo.

**¿Cómo saber su sistema?** Si tienes windows 7 entra en “Inicio” en “Panel de Control” y elige “Sistema”, si tienes 2010 pregúntale a “Cortana” tipo de sistema y llegarás a una pantalla similar



## FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA

- [AutoFirma para Windows 32 bits](#)
- [AutoFirma para Windows 64 bits](#) (si el equipo es nuevo el sistema suele ir a 64)
- [AutoFirma para Linux](#)
- [AutoFirma para Mac](#)

### Instalación AutoFirma

A continuación, explicaremos paso a paso la instalación de AutoFirma que ayudará al usuario a poder firmar sus remisiones de facturas desde cualquier navegador web.

AutoFirma está disponible en la URL:

<http://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

Está disponible para Windows, Linux y MacOs. Una vez descargado, se descomprimirá la carpeta para iniciar la instalación.

Iremos mostrando visualmente el paso a paso de la instalación. Aquello que requiera de más explicación se detallará en su momento:

Desde el navegador web **Chrome**, ya que éste, por motivos de seguridad, no deja ejecutar JAVA, para poder ejecutar el applet de firma y que no nos realice error debemos de tener instalado **AutoFirma**, ya que si no el sistema emite **error**.

Dada la complejidad de la creación de las firmas electrónicas en las diferentes plataformas de usuarios, por la variabilidad de sistemas operativos, navegadores, máquinas virtuales y estándares de firma, **el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha desarrollado un applet de firma multiplataforma, que pone a disposición de todos los usuarios.**

AutoFirma es una aplicación multiformato de firma, multinavegador y multi sistema operativo.

En navegadores que no soportan JAVA, el javascript del miniapplet ejecuta la aplicación AutoFirma, en lugar del applet.

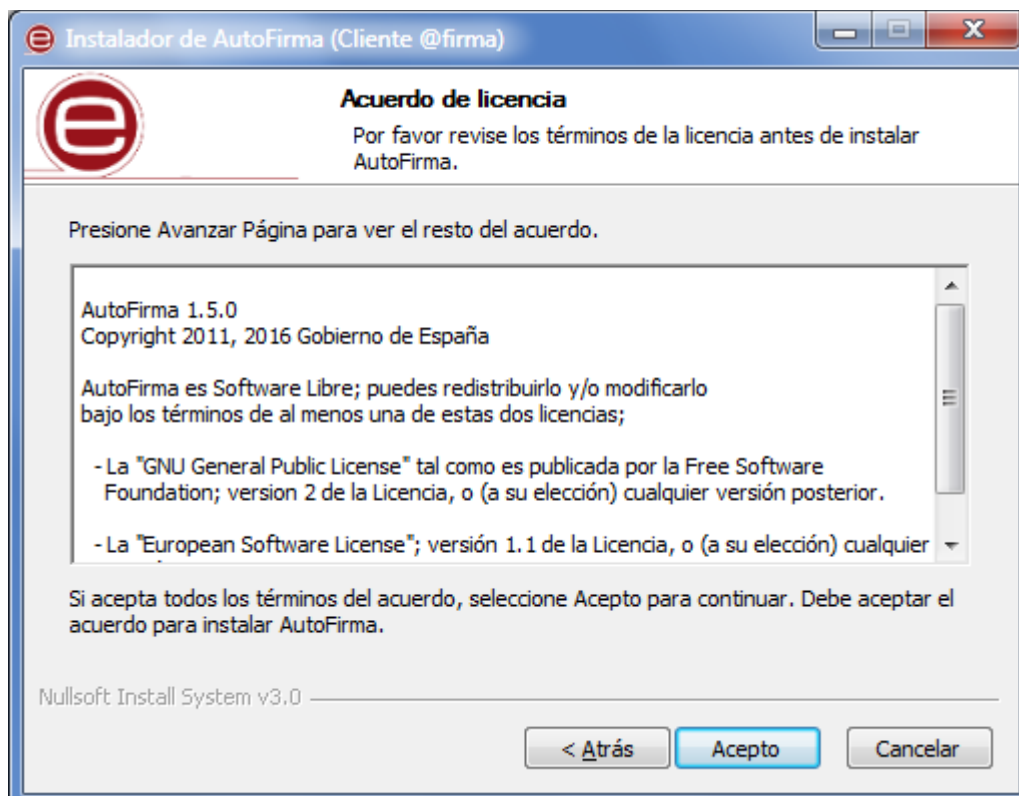
En los navegadores web Firefox e Internet Explorer, entre otros, que permiten ejecutar JAVA, se seguirá firmando con el miniapplet de JAVA, a no ser que se deshabilite por el usuario y se instale AutoFirma.

Al pulsar sobre el botón “Siguiente >” seremos redirigidos a la pantalla de licencia de la aplicación.

**FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA**

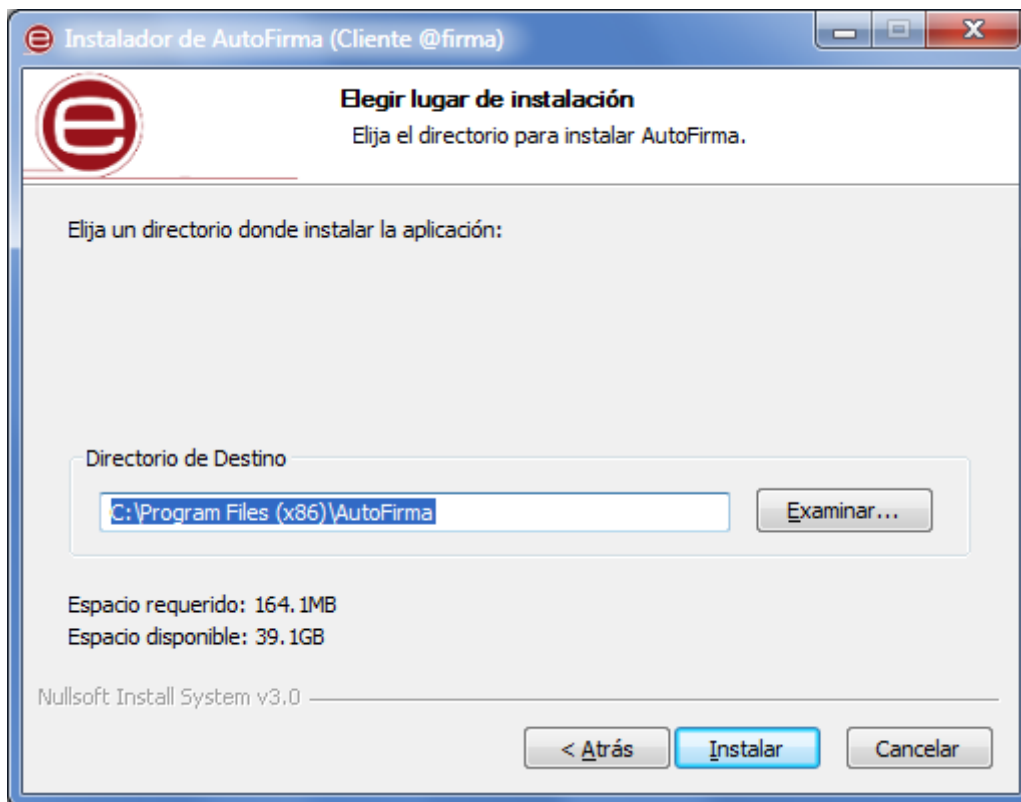


En esta pantalla, el usuario puede leer el texto de licencia de AutoFirma. Para continuar con el proceso de instalación es necesario pulsar el botón "Acepto".



## FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA

En la siguiente pantalla, podrá seleccionar la ruta de instalación de la aplicación. Puede dejar la ruta que se le muestra por defecto (recomendado) o seleccionar cualquier otra ubicación. En caso de modificar el directorio por defecto, asegúrese de instalar AutoFirma en un directorio propio y no en uno compartido con más aplicaciones o documentos. A continuación, pulse el botón “Instalar”.



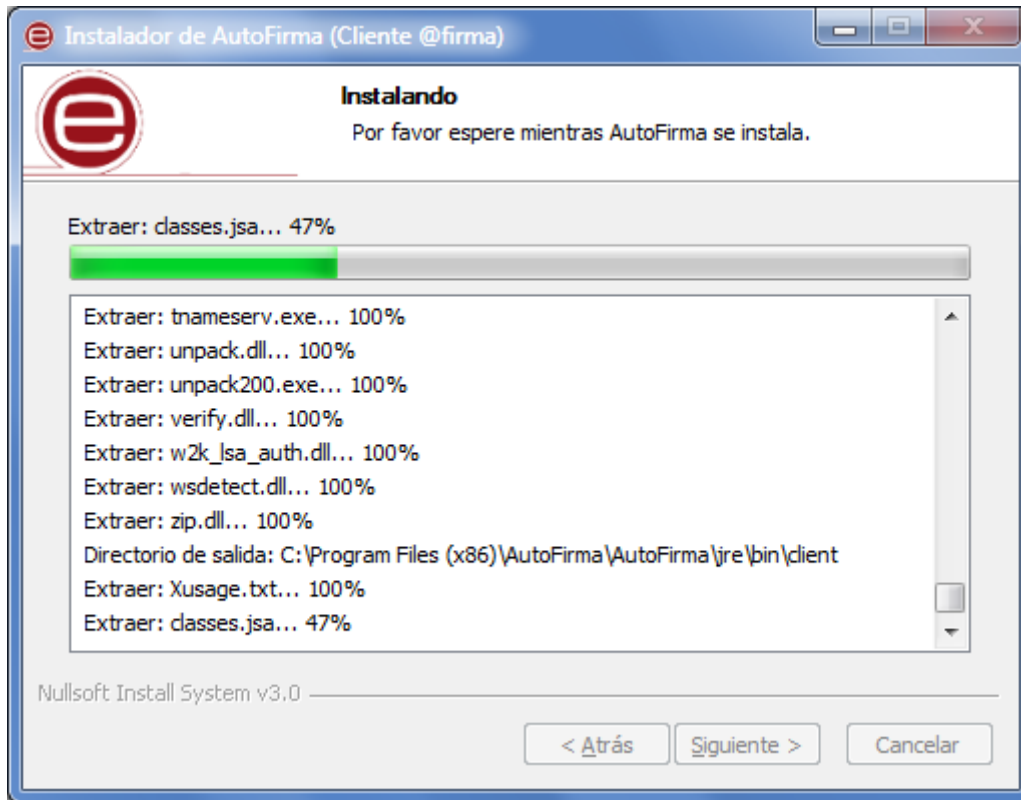
El proceso de instalación extrae y copia los ficheros necesarios. Una vez hecho esto se instalará un certificado de confianza SSL generado en su almacén local de Windows.

Este proceso de instalación también afecta a los perfiles de Mozilla Firefox y a la configuración de Google Chrome. En caso de encontrarse abiertos estos navegadores, se le informará al usuario mediante una ventana de advertencia y este deberá cerrarlos manualmente para poder continuar.

Téngase en cuenta que el navegador Google Chrome puede quedar abierto incluso después de cerrar su ventana. En esos casos, aparecerá un icono en el área de notificaciones del escritorio del usuario y deberá cerrarse a través de la opción proporcionada en el menú contextual de este icono.

Una vez finalizado el proceso, el usuario podrá pulsar el botón “Siguiente” para conocer el resultado de la instalación.

**FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA**



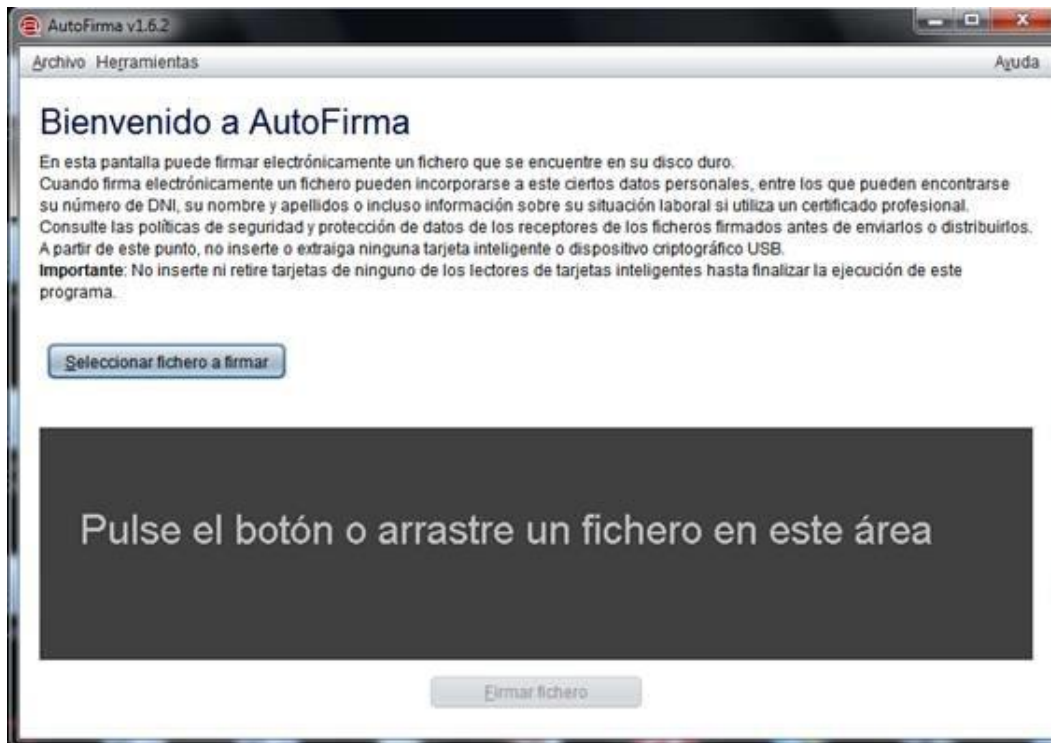
Cuando el asistente termina, la instalación habrá finalizado.



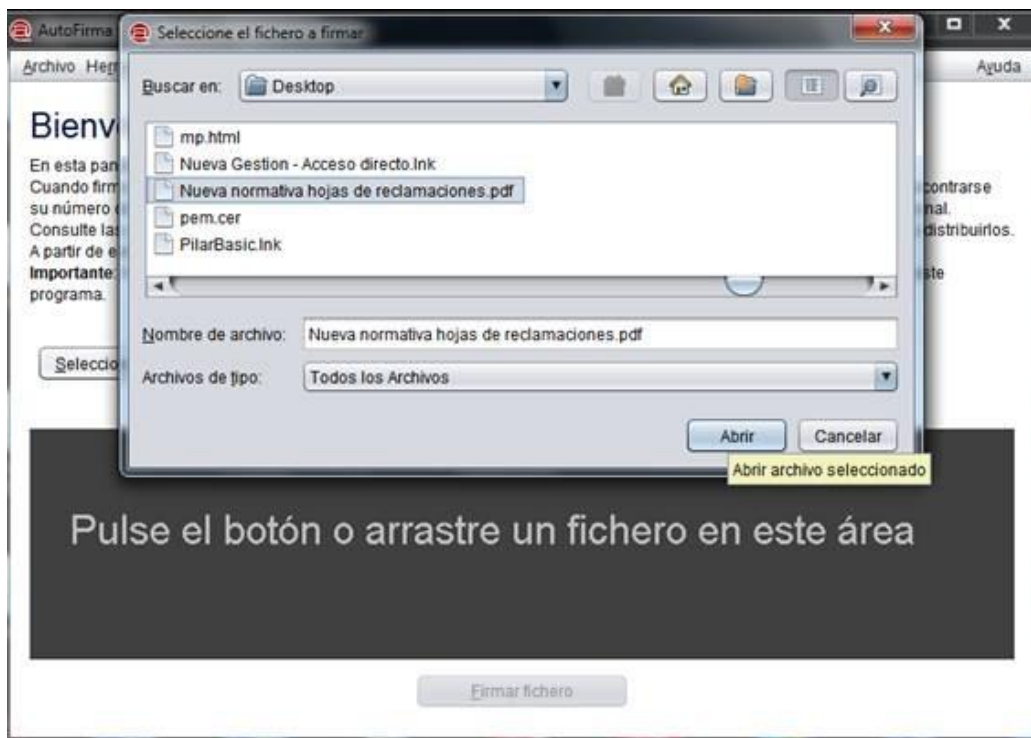
FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA

USO DE AUTOFIRMA

Paso 1 – Seleccionar fichero pdf a firmar:



Paso 2: Una vez seleccionado pinchar en “Abrir”

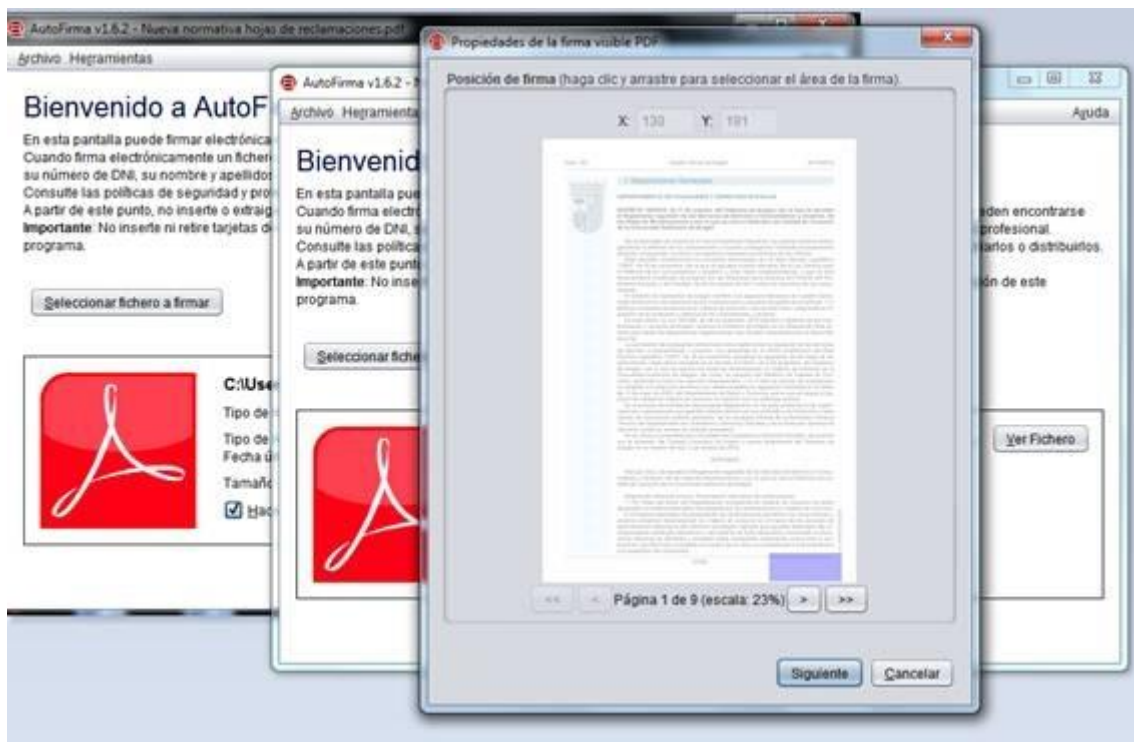


**FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA**

Paso 3: Seleccionar “Hacer la firma visible dentro del pdf” y pinchar en “Firmar fichero”

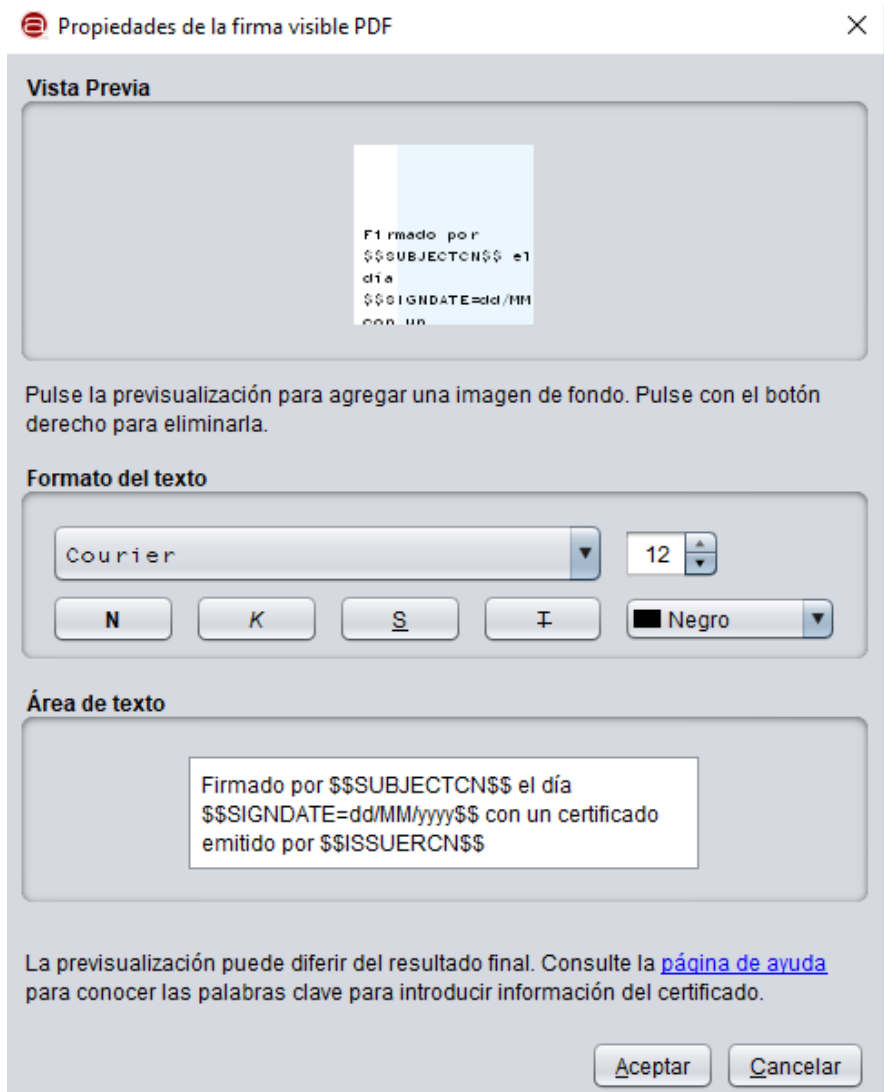


Paso 4: Seleccionar con el ratón la parte del pdf dónde queremos que aparezca la firma y pinchar en “Siguiente”

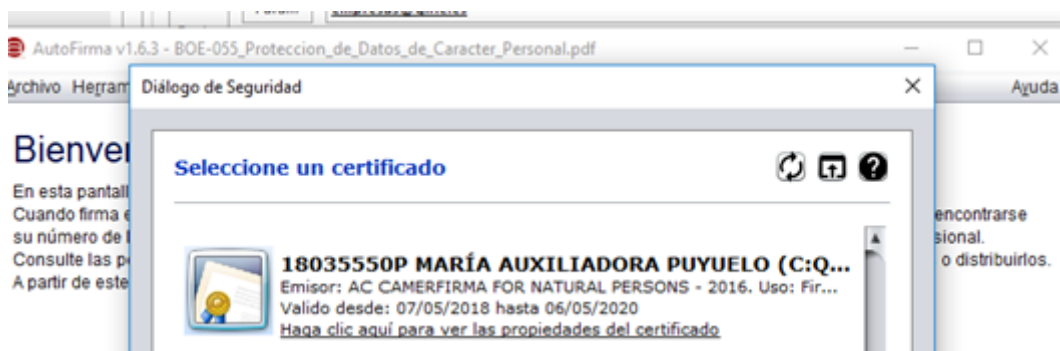


**FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA**

Paso 5: En el “rea de texto” te permite poner lo que tú quieras y luego aparece en el documento firmado (ajusta el tamaño para que se lea bien)



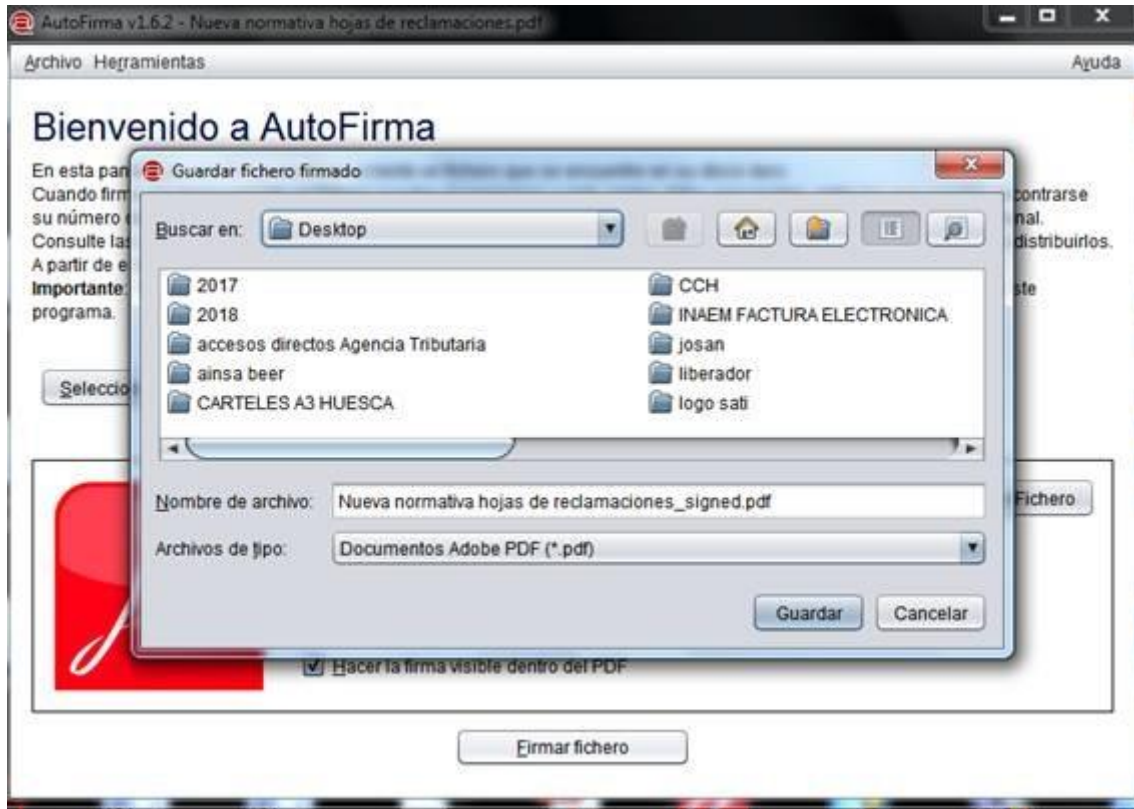
Paso 6: Seleccionar el Certificado “aceptar” y si lo tiene con contraseña ponerla





**FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA**

Paso 7: Seleccionar nombre y carpeta de destino del archivo firmado y pinchar en “Guardar”



Paso 8: El pdf ya está firmado.



Documento elaborado por el **Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información (Sati pyme)** Este servicio está cofinanciado por el Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información.

Teléfono: 625 805 706 – mail: : [sati@camarahuesca.com](mailto:sati@camarahuesca.com)

### FIRMAR ARCHIVOS PDF CON AUTOFIRMA

En cualquier momento puede contactar con nuestro servicio para cualquier tipo de aclaración y/o solicitud de ampliación de información.

Esta información le ha sido remitida por el **Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información (Satipyme)**

Este servicio está cofinanciado por el Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia, Universidad y Sociedad del Conocimiento, Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información.

Puede llamarnos al: 625 805 706

Escribirnos un email: [sati@camarahuesca.com](mailto:sati@camarahuesca.com)

### AVISO PROTECCIÓN DE DATOS:

*Responsable: Identidad: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la provincia de Huesca - NIF: Q2273001D - Dir. postal: C/ Santo Ángel de la Guarda, 7 22005 HUESCA - Teléfono: 974 21 88 99 - Correo electrónico: [lopd@camarahuesca.com](mailto:lopd@camarahuesca.com)*

*La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca (Cámara de Huesca) le informa que tratamos la información que nos facilita con el fin de prestarles el servicio solicitado y realizar la facturación del mismo cuando proceda. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial, la duración del programa o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal, y en el caso de participar en programas cofinanciados con las distintas entidades que los financian podrán ser cedidos a las mismas tal y como viene recogido en nuestro acuerdo de privacidad.*

*Igualmente le confirmamos, tal y como nos ha consentido expresamente, que está dado de alta en nuestra base de datos para recibir información relevante sobre programas, públicos y/o privados, de interés empresarial (jornadas, talleres, cursos, convocatorias públicas, subvenciones y ayudas, actividades, eventos, ...). Los datos de contacto son los proporcionados por el propio interesado y se conservarán mientras no decidan darse de baja de nuestra base de datos de envíos y comunicaciones. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.*

*Si no quiere seguir recibiendo comunicaciones ni publicidad de Cámara Huesca ruego nos envíe un correo electrónico a: [lopd@camarahuesca.com](mailto:lopd@camarahuesca.com) poniendo en el asunto "Baja del Servicio de Comunicaciones"*

*Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Cámara Huesca estamos tratando sus datos personales. Por tanto, tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios a través del mail: [lopd@camarahuesca.com](mailto:lopd@camarahuesca.com)*

**Más información:** <http://www.camarahuesca.com/aviso-legal-y-politica-de-privacidad/>